

SERGIO GABRIEL TORRES

- Abogado U.B.A
- Diplomado en Derechos Humanos
- Diplomado Internacional en Delitos de Corrupción Pública y Privada
- Especialista en Derecho Penal y Criminología
- Especialista Nacional Avanzado en lucha contra el Narcotráfico
- Magister Internacional en Nuevos Delitos Penales
- Magister en Criminología
- Doctor en Ciencias Jurídicas
- Post-Doctorado en Derecho Penal y Garantías Constitucionales

-Fue Fiscal Federal, Juez en lo Criminal de Instrucción, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y actualmente es Juez de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

-Catedrático y Profesor de Grado en Derecho Penal en la U.B.A y en la U.N.L.Z.

-Director y Profesor de Posgrado en Diplomado, Especialización, Maestría y Doctorado, todos en el ámbito del Derecho Penal.

-Vicepresidente Académico para la Argentina del Instituto Iberoamericano de Derecho Penal.

-Profesor visitante, invitado, Correspondiente y “Honoris Causa” en varias Universidades de Argentina, España, Perú, México y Paraguay.

-Autor de numerosos libros, artículos y prólogos de Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología y Constitucional. Su última publicación **“ESMA” La Investigación Judicial**, Editorial EUDEBA, Buenos Aires, Argentina, Sergio G. Torres, Cecilia Brizzio (autores)

-Integrante de Comités académicos en varias instituciones públicas y privadas.

-Ha sido juez instructor en la causa “ESMA”; investigó delitos de narcotráfico, informáticos, trata de personas, ambientales, entre otros delitos complejos.

-Ha dictado conferencias ante el Consejo Permanente, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana para el control de abuso de drogas, todas de Organización de Estados Americanos en sede en Washington, Estados Unidos, en el GAFI y en Universidades de la Argentina, España, Italia, México, Uruguay, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Suiza, Portugal, Israel, Finlandia, Estonia, Letonia, El Vaticano, Chile, Paraguay, Colombia, Ecuador, El Salvador, Perú y Brasil.

-Fue declarado Ciudadano Ilustre de la Legislatura CABA en 2013.

-Fue declarado Ciudadano Ilustre por el Consejo Deliberante del Partido de Almirante Brown en 2019.